

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS AL CONSEJO ESCOLAR CURSO 2017/2018

La JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO, una vez finalizados los diferentes procesos electorales para la elección de representantes del CONSEJO ESCOLAR, tiene a bien disponer:

La PROCLAMACION de los candidatos elegidos como representantes de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en el Consejo Escolar de forma que ,éste, queda constituido del siguiente modo:

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL INSTITUTO

PRESIDENTA: **D^a. Pilar Ramos de Miguel.**
JEFA DE ESTUDIOS: **D^a. Silvia Alfonso**
SECRETARIA **D^a. Ana Begoña Cerdán**

PROFESORADO en 2019)	D^a. M^a. Mar Laburu Sánchez	-1 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2019)
	D^a. Diana de la Torre Tascón	-1 ^a mitad (Finalización de nombramiento
	D^a. Begoña Omatos Soria	-2 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2021)
	D^a. Pilar Polo García	-2 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2021)
	Vacante	-2 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2021)

FAMILIAS	D^a. M^a. Victoria Gabás García	-1 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2019)
	D^a. M^a. José Castelló Huerta	(A.P.Y.M.A.) (Finalización de nombramiento en 2019)
	D^a. Inmaculada Ciriza Marco	-2 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2021)

ALUMNADO	D^a. Paula Lavilla Arce	-1 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 2019)
	D. Unai Álvarez Ibáñez	-2 ^a mitad (Finalización de nombramiento en 20 21)

REPRESENTANTE
DEL AYUNTAMIENTO: **D^a. María Jesús Zoco Ezpeleta** (Finalización de nombramiento en 2019)

PERSONAL
NO DOCENTE: **D^a. M^a.Pilar Alba Baya** (Finalización de nombramiento en 2021)

Contra la presente proclamación de candidatos elegidos se podrá presentar recurso ordinario, si hubiere motivo para ello, ante la Dirección General de Enseñanzas Escolares y Profesionales en el plazo de un mes.

Para que así conste, se firma la presente Acta, que supone además la disolución de la Junta Electoral, en Cortes, a 14 de diciembre de 2017.

LA JUNTA ELECTORAL